



INFORME SOBRE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION

IDER

ALEJANDRO VILLALOBOS OLEA
P.U OFICINA CONTROL INTERNO

CARTAGENA D.T. y C ABRIL/2017
PERIODO EVALUADO: PRIMER TRIMESTRE (ENERO, FEBRERO, MARZO)
2017 VS 2016



Barrio Pie de la Popa calle 30 N°. 18 A- 253
Tel.: 6567702 – 6567709, Fax 6567708
Cartagena de Indias- Bolívar

INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a los Gastos ejecutados por el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, en el primer trimestre 2016 - 2017, verificando que se cumpla lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público. Para realizar este informe, se tomo como base los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO de 2017, comparados con los mismos meses del año inmediatamente anterior (2016), los datos aquí suministrados son tomados de las Informaciones presupuestales, Contratación generados por la oficina Administrativa y Financiera de la entidad y los Administradores de los distintos Escenarios Deportivos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en cumplimiento de Ley, se elaboro este informe de austeridad, en los conceptos descritos en la norma y se presenta con las debidas recomendaciones a fin de minimizar el gasto y optimizar los recursos, para dar cumplimiento a lo requerido por el gobierno nacional.

ALCANCE

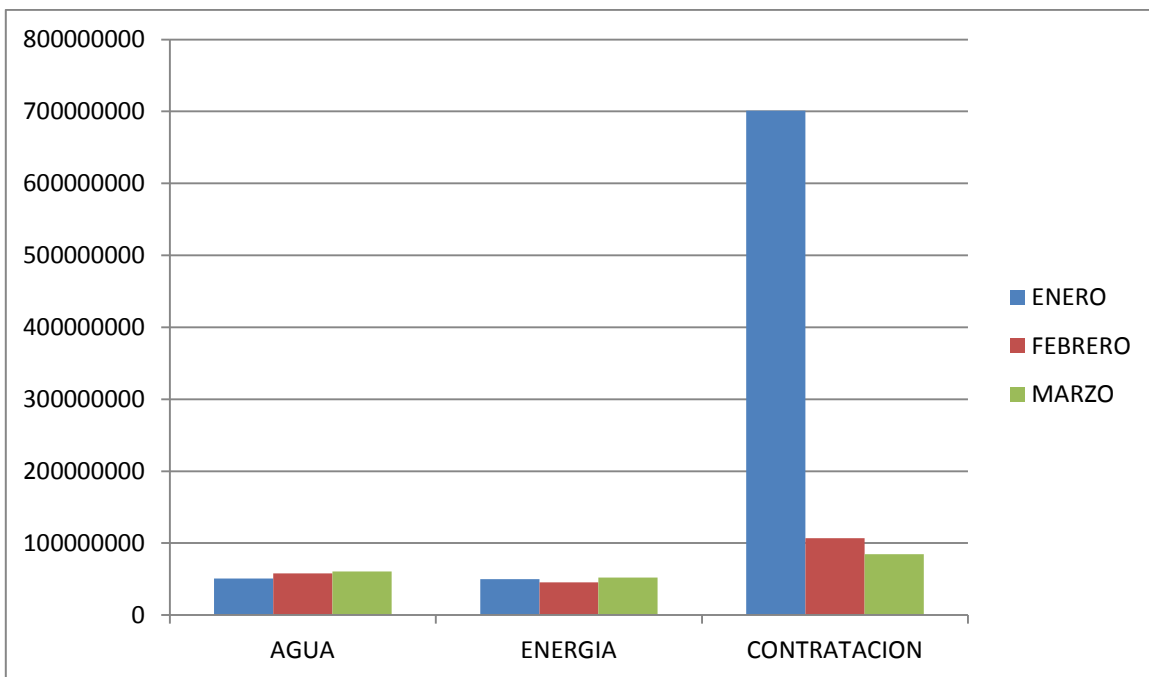
Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento y Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, en el marco de la Política de Austeridad del Gasto, determinada por el Gobierno Nacional, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017 VS 2016.

FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del informe de austeridad del gasto, el Área Administrativa y Financiera, presupuesto y los Administradores de escenarios deportivos de la entidad, suministraron y facilitaron la información necesaria y requerida para dicho fin.

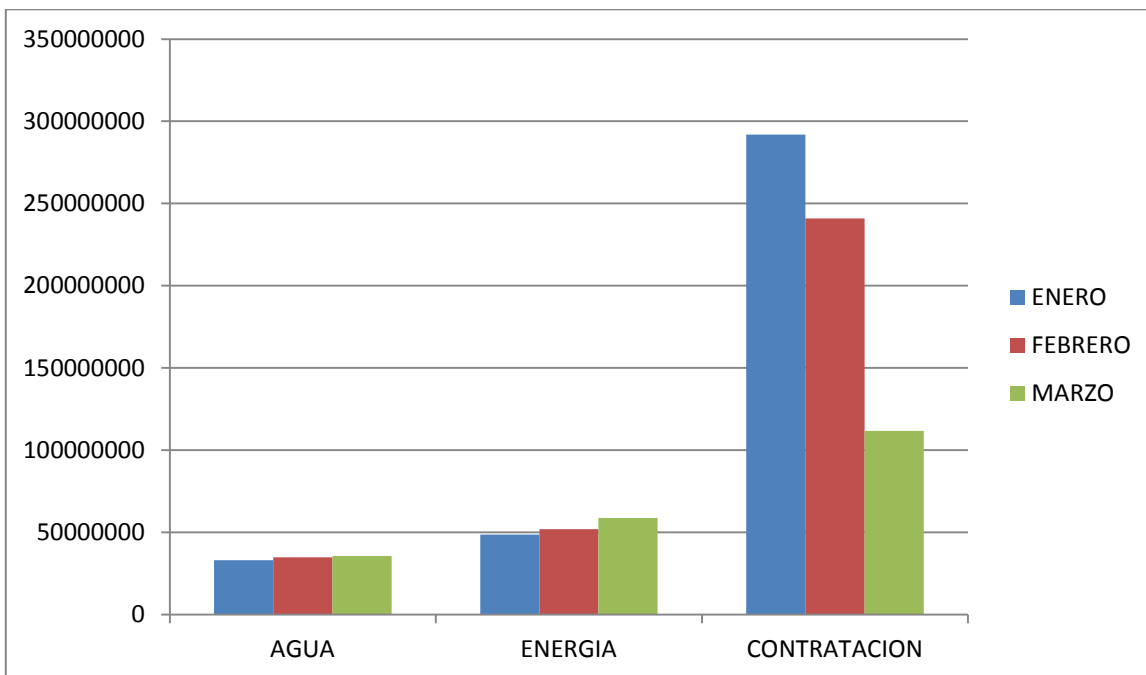
COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE CONSUMO 2017

	AGUA	ENERGIA	CONTRATACION
ENERO	50.974.284	49.860.930	700.831.000
FEBRERO	57.884.123	45.515.190	106.965.000
MARZO	60.646.232	52.028.860	84.625.000
TOTAL	169.504.639	147.404.980	892.421.000



COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE CONSUMO 2016

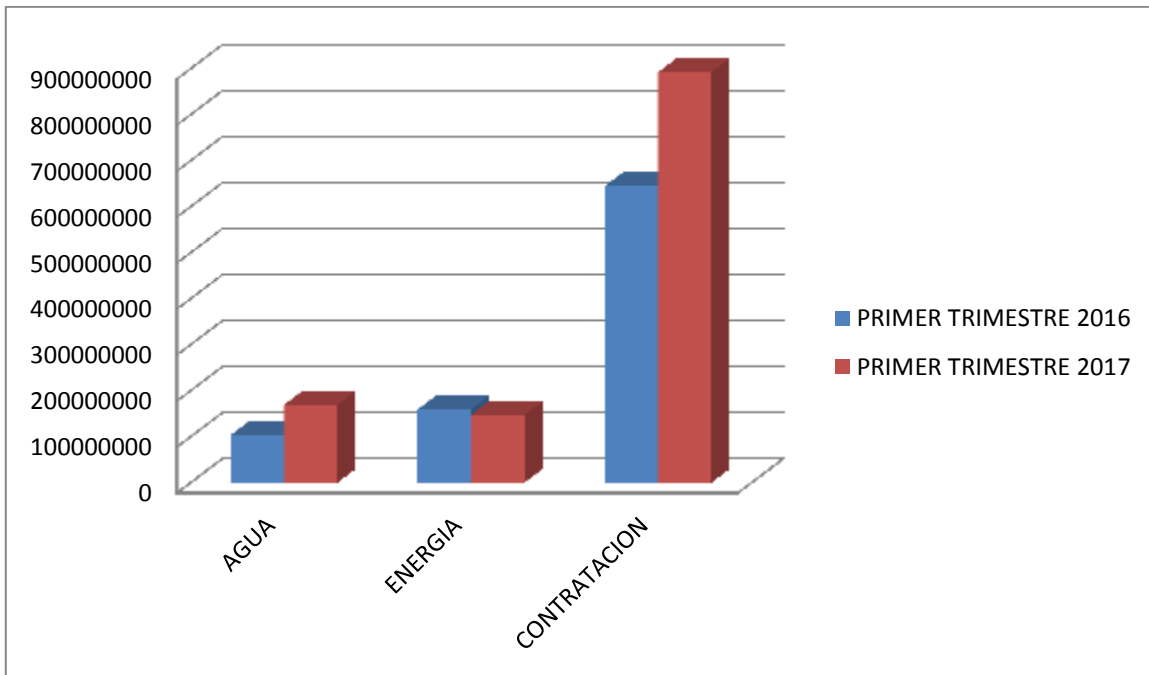
	AGUA	ENERGIA	CONTRATACION
ENERO	33.105.780	48.654.580	292.000.000
FEBRERO	34.875.428	52.014.740	240.910.000
MARZO	35.687.838	58.737.020	111.760.000
TOTAL	103.669.046	159.406.340	644.670.000



ANALISIS COMPARATIVO DE GASTOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2016 – 2017 Y SU COMPORTAMIENTO

INDICE DE VARIACION	AGUA	ENERGIA	CONTRATACION
I TRIMESTRE 2016	103.669.046	159.406.340	644.670.000
I TRIMESTRE 2017	169.504.639	147.404.980	892.421.000

INDICE DE VARIACION	0.635	- 0.075	0.384
---------------------	-------	---------	-------



Realizado el análisis comparativo de los gastos de agua, energía y de contratación durante el primer trimestre de los años 2016 y 2017 en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena IDER, se puede observar que el consumo de agua aumento en un 63%, que en valor absoluto es \$ 65.835.593, el consumo de energía disminuyo en un 7%, que en valor absoluto es \$ 12.001.360, el valor de la contratación aumento en un 38%, que en valor absoluto es \$ 247.751.000

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE AGUA, ENERGIA, CONTRATACION

1. GASTO DE AGUA EN LAS OFICINAS Y ESCENARIOS DEL INSTITUTO

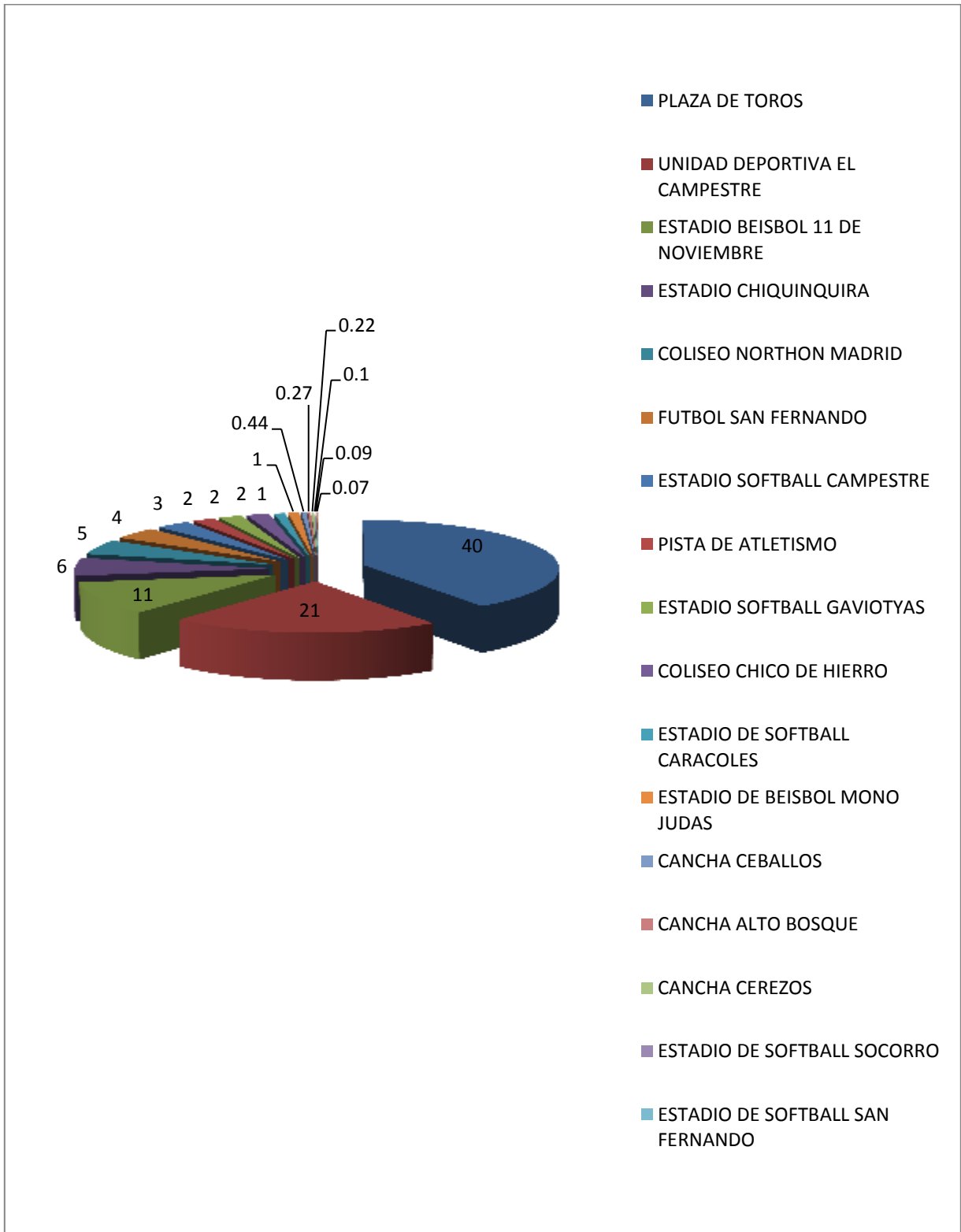
El gasto de consumo de agua tuvo un aumento del 63%

	AGUA
I TRIMESTRE 2016	103.669.046
I TRIMESTRE 2017	169.504.639
	0.63

Como se puede observar, el consumo de agua tuvo un aumento del sesenta y tres (63%), que en valor absoluto es \$ 65.835.593, este periodo trimestral aumento, no se dio el buen uso racional del agua, las llaves de agua las dejan abiertas, se establecieron controles pero no se aplicaron al cien por ciento y no se hizo de manera constante el monitoreo de fugas en los baños para atender las políticas de austeridad en el gasto.

A continuación se muestran los Escenarios Deportivos del instituto que tuvieron mayor presentación en cuanto al aumento

AUMENTARON	CONSUMO	PORCENTAJE
PLAZA DE TOROS	30.936.708	40%
UNIDAD DEPORTIVA EL CAMPESTRE	15.944.598	21%
BEISBOL 11 DE NOVIEMBRE	8.520.182	11%
SOFTBALL CHIQUINQUIRA	45.713.34	6%
NORTHON MADRID	4.032.583	5%
FUTBOL SAN FERNANDO	3.306.097	4%
SOFTBOL CAMPESTRE	2.082.471	3%
ATLETISMO	1.892.991	2%
SOFTBOL GAVIOTAS	1.690.663	2%
CHICO DE HIERRO	1.306.116	2%
SOFTBOL CARACOLES	1.057.527	1%
MONO JUDAS	494.596	1%
CANCHA CEBALLOS	335.516	0,44%
CANCHA ALTO BOSQUE	210.723	0,27%
CANCHA CEREZOS	172.082	0,22%
SOFTBALL SOCORRO	79.341	0,10%
SOFTBALL SAN FERNANDO	69.818	0,09%
JUAN C ARANGO	53.512	0,07%



Cabe resaltar que los escenarios deportivos que disminuyeron fueron:

DISMINUYERON	CONSUMO	PORCENTAJE
COMPLEJO ACUATICO	4.810.318	45%
COLISEO COMBATE	3.450.920	33%
COLISEO BERNARDO CARABALLO	1.716.436	16%
PARQUE RAQUETA	402.458	4%
ALAMEDA DE LA VICTORIA	146.384	1,4%
MICROFUTBOL DISTRITO	71.843	0,7%
BEISBOL INFANTIL	282.000	0,003%

El alto consumo de agua que se presentó en la PLAZA DE TOROS (40%), se debe a la fuga interna de agua existente en el escenario debido a daños en una válvula, por lo anterior el consumo de agua sufrió un aumento considerable. Otra causa de aumento de agua en la Plaza de Toros fue a causa de eventos denominados “Corrida de Toros”, “Pickup rey de rocha”, que contó con una masiva participación de personas que consumieron más agua de lo habitual.

El alto consumo de agua que se presentó en la UNIDAD DEPORTIVA EL CAMPESTRE (21%) se debe a la fuga de agua existente en el escenario deportivo debido a daños en las tuberías de donde constantemente se ocasiona una fuga en la parte externa de la edificación deportiva, por lo anterior el consumo de agua sufrió un aumento considerable. Otra causa de aumento de agua en la Unidad Deportiva fue a causa de dos certámenes deportivos denominados “Departamental de Federados”, “I Festival de Escuelas que contó con la participación de decenas de deportistas que consumieron más agua de lo habitual.

El consumo de agua que se presentó en el ESTADIO DE BEISBOL 11 DE NOVIEMBRE (11%) fue a causa de que en el mes de enero 2017 se utilizó más agua de lo habitual para reconstruir la grama afectada en los meses durante el año anterior.

2. GASTO DE ENERGIA EN LAS OFICINAS Y ESCENARIOS DEL INSTITUTO

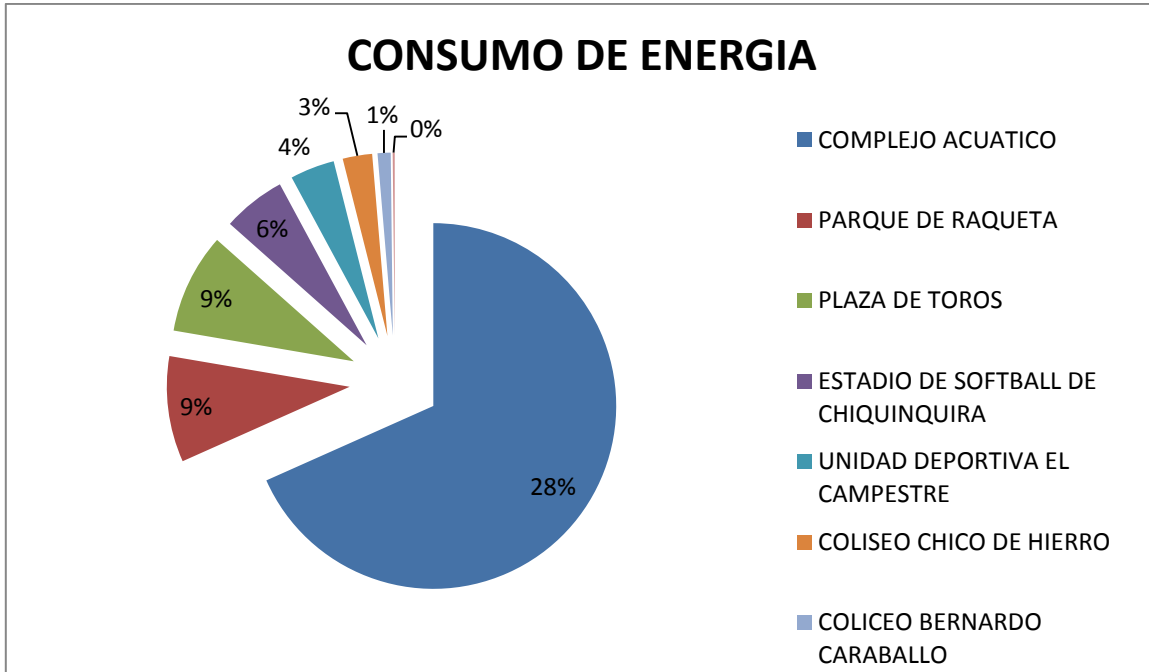
El gasto de consumo de energía tuvo una disminución en un 7%

	ENERGIA
I TRIMESTRE 2016	159.406.340
I TRIMESTRE 2017	147.404.980
	- 0.7

Como vemos, el gasto de consumo de energía disminuyó en el primer trimestre para el año 2017 en comparación del mismo trimestre vigencia 2016 en un siete (7%) que en valor absoluto es \$ 12.001.360

ESTOS FUERON LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO QUE TUVIERON MAYOR PRESENTACION EN CUANTO A LA DISMINUCION.

DISMINUYERON	CONSUMO	PORCENTAJE
COMPLEJO ACUATICO	17.474.660	68%
RAQUETA	2.377.550	9,32%
PLAZA DE TOROS	2.250.770	8,82%
CHIQUINQUIRA	1.417.280	5,55%
CAMPESTRE	998.610	3,91%
CHICO HIERRO	661.690	2,59%
BERNARDO CARABALLO	294.470	1,15%
NORTHON MADRID	45.790	0,18%



ESTOS FUERON LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO QUE TUVIERON MAYOR PRESENTACION EN CUANTO AL AUMENTO

AUMENTARON	CONSUMO	PORCENTAJE
BEISBOL 11 DE NOVIEMBRE	7.221.740	74%
ATLETISMO	2.581.780	26%

3. GASTO DE CONTRATACION DEL INSTITUTO

El gasto en la contratación tuvo un aumento 38%

	CONTRATACION
I TRIMESTRE 2016	644.670.000
I TRIMESTRE 2017	892.421.000
	0.38

Como vemos, el gasto de consumo de contratación aumento en el primer trimestre para el año 2017 en comparación del mismo trimestre vigencia 2016, mostrando valores fluctuantes en un treinta y ocho (38%) que en valor absoluto es de \$ 247.751.000

CONCLUSIONES

El Director del Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER hará ajustes necesarios y seguirá dando directrices para crear un hábito austero y así cumplir con la normatividad y eficiencia del gasto público; mantendrá las estrategias para ajustar los diferentes gastos del Instituto con el fin de ahorrar en lo posible y así contribuir cada vez más a la economía y austeridad en los egresos.

RECOMENDACIONES

- Utilizar racionalmente y hacer ciertas recomendaciones a los funcionarios del buen uso del agua potable en el instituto y sus escenarios, manteniendo el buen uso de los conductos bien cerrados y evitando fugas de agua.
- Reparación de la iluminación de todos los escenarios administrados por el Instituto, disminuyendo la cantidad actual de lámparas en funcionamiento en un treinta (30%), e instalación de lámparas LED en los escenarios que no hayan dichas lámparas.
- Recorridos por parte de los vigilantes para apagar luces a las 7:00 p.m. dando cumplimiento a las directrices de la Dirección General en las oficinas administrativas y escenarios que no estén funcionando a esa hora.
- Manejar de forma adecuada el gasto de energía en el instituto y sus escenarios para contribuir al máximo al ahorro de energía, se recomienda adoptar medidas de regulación para garantizar el bajo consumo de los equipos electrónicos, apagar las luces de la oficina durante la hora del medio día y al salir de las oficinas administrativas; en los escenarios deportivos, también se concientizara a los funcionarios del instituto de ahorrar energía y dar instrucciones de cómo apagar aparato eléctrico a medio día y al finalizar la jornada laboral.
- Sostener las medidas adoptadas a fin de controlar y minimizar los gastos y evitar el incremento con respecto a vigencias anteriores, se recomienda seguir políticas de austeridad con el fin de contribuir en el proceso de racionalización y disminución del gasto.

- La Oficina de Control Interno recomienda como mecanismos para evitar los altos consumo de energía en los escenarios deportivos presente, que la Dirección Administrativa y Financiera del IDER establezca controles y aplique cultura de bajo consumo de energía en los escenarios deportivos.



ALEJANDRO ENRIQUE VILLALOBOS OLEA
Profesional Universitario de Oficina Control de Interno

Elaboro: Julio Alfonso Baquero Quintero – Asesor Externo Oficina de Control Interno